



## CIRCULAR No. 005

**Referencia:** Proceso de Inscripción Testigos Elecciones Territoriales 2023

**Dirigido a:** Direcciones departamentales Partido Comunes

Mediante la resolución 1707 de 2019, el Consejo Nacional Electoral reglamento la actividad de los testigos electorales, así como su funcionamiento. Cada partido tiene derecho a estar representado durante los procesos de votación y escrutinios, por un testigo por cada mesa de votación y uno en cada comisión escrutadora. Teniendo en cuenta dicha resolución, la Coordinación Electoral del Partido Comunes solicita:

1. Hacer llegar los listados de cada departamento con datos personales de las personas que serán postuladas para ser testigos electorales por el Partido Comunes.
2. Que cada dirección departamental diligencie el formato en Excel que se les envía junto con esta circular y lo remitan en físico junto con fotocopia legible de la cédula de cada postulado, a la Sede Nacional del Partido Comunes (Calle 39 No. 19-29 B/Soledad) y/o en digital con las cédulas correctamente escaneadas (no enviar fotografías) al correo electrónico [electoral@partidocomunes.com.co](mailto:electoral@partidocomunes.com.co); dirigido al área de Gestión electoral. (Anexo formato en Excel)
3. Que dichos listados deben enviarse con plazo máximo al **15 de octubre de 2023**.

### **Procedimiento:**

1. Diligenciar el formato Excel que contenga la siguiente información, señalando claramente si será testigo de mesa o estará en la comisión escrutadora:
  - a. Para el caso de las personas designadas como testigos lo siguiente: Departamento, Municipio, puesto de votación, agrupación política, cédula de ciudadanía, nombres completos, correo electrónico, teléfono celular, tipo de testigo (mesa o escrutador), mesa y dirección

# COMUNES



Recuerden que este es un ejercicio muy importante para defender los votos de nuestro Partido y el Pacto Histórico, por lo tanto, es necesario concientizar a toda nuestra militancia de asumir esta tarea responsablemente.

Cualquier inquietud comunicarse con la Coordinación Electoral vía WhatsApp al # (317) 586 2709 o al correo electrónico [electoral@partidocomunes.com.co](mailto:electoral@partidocomunes.com.co)

Sin otro particular,

**Eliana Cuervo**

**Gestión Electoral**

Bogotá, 21 de septiembre de 2023

**#UnaNuevaForma  
DeHacerPolítica**